

# EL DISTURBIO DE EL EJIDO Y LA SEGREGACIÓN DE LOS INMIGRANTES

Manuel Ángel Río Ruiz  
Universidad de Jaén

## RESUMEN

*Este artículo expone y critica algunas de las explicaciones recientes sobre los episodios de violencia étnica que se produjeron en febrero de 2000 en el municipio almeriense de El Ejido. Frente a la tesis de que la segregación social multidimensional de los inmigrantes en El Ejido fue el elemento clave y principal condición social de posibilidad del conflicto, este artículo incide precisamente en lo contrario. Este disturbio se inscribe en un proceso de progresiva descomposición del sistema de cierre social sobre marcas étnicas prevaleciente en el municipio a medida que, en los años que preceden al “terremoto etnicista”, se produce una “avalancha de inmigrantes”. Este fenómeno, un subproducto de las estructuraciones del mercado de trabajo local, modifica el sistema de división étnica del espacio urbano y supone un desafío para el control de la población local sobre espacios de sociabilidad cotidiana y sobre recursos cuyo control monocultural trataban de preservar, pero cada vez con mayores dificultades para conseguirlo, amplios sectores de la población local dominante.*

## ABSTRACT

*This paper is a critique of dominant explanation about the racial disturbances that also appeared in the spanish literature about ethnic relations after El Ejido riot (Almería, february of 2000), a case of collective racial violence that focused especially on migrant workers from Morocco. Influenced by the «miserabilism», a tendency in the social research concerning migration and racism, some social researchers has suggested that the segregation of inmigrants in different forms of social relations was the principal cause of this ethnic conflict. I will try to illustrate here the opposite thesis. The background which promoted this conflict was the continual desintegration of a social closure system based in ethnic markers prevailing in the town as the presence of migrant workers increased rapidly in years previous to the ethnic outbreak, the principal conflict with ethnic minorities of postfranquist Spain*

---

\* Agradezco a Enrique Martín Criado, a Francisco Garrido Peña y a David Martínez López sus comentarios y críticas a diferentes versiones de este texto.

## 1 La tesis de la influencia de la segregación en los disturbios raciales no sirve para explicar las movilizaciones de El Ejido

Los sociólogos se han pasado décadas sugiriendo que la persistente segregación social de las minorías es la principal causa de disturbios raciales. Pero, ¿disturbios raciales de qué tipo? Esta hipótesis es tan poderosa – más por los esquemas previos que moviliza entre los consumidores habituales “más bien de izquierdas” de los productos de “rabiosa actualidad sociológica” que por los resultados que alcanza – que se recurre a ella para tratar de explicar episodios de violencia étnica donde, sin embargo, se invierten los papeles de los protagonistas de los mismos. Parece como si a la hora del análisis diera igual que las minorías étnicas resulten víctimas o, por el contrario, protagonistas de la violencia. La causa de cualquier tipo de disturbio étnico o racial, con la excepción a veces mencionada de los ataques contra “minorías intermediarias” como los comerciantes chinos en Indonesia, radicaría en la segregación social de las minorías étnicas allí donde estos eventos ocurren. A mayor segregación social de las minorías, algo que empezaría por la “división cultural del trabajo” se consolidaría por el aislamiento residencial y acabaría con la separación sin fisuras entre las comunidades en todos los planos de la vida cotidiana, más probabilidades de violencia de las minorías contra las mayorías o a la inversa<sup>1</sup>.

Un caso muy actual para el que circulan estos presupuestos es el de los disturbios focalizados en los inmigrantes marroquíes de El Ejido (Almería, febrero de 2000)<sup>2</sup>. La explicación más al uso del caso parte de que el factor o elemento clave de la espiral de violencia étnica desatada en El Ejido, el pueblo más grande del Poniente con unos 50.000 habitantes y casi un tercio de la población

---

1 El complemento “idealista” o “culturalista” de estas explicaciones es que allí donde, debido a la segregación de las minorías, no hay contacto entre los grupos, hay más posibilidades de que sucedan disturbios étnicos; fenómenos que declinarían a medida que las culturas entraran en contacto fomentando el conocimiento mutuo la desaparición de las “fobias irracionales” que alimentan el antagonismo étnico. Este modelo explicativo fue el que dominó la sociología de las “race relations” en la Escuela de Chicago. Ante la proliferación de conflictos étnicos que marcaron la masiva inmigración a Estados Unidos, autores como Park (1950) hablaron de un ciclo de relaciones entre culturas con cuatro etapas y una evolución hacia la disolución de los antagonismos raciales: la etapa del conflicto como producto de las fobias irracionales y del desconocimiento del “otro” que provocaba la tendencia de los grupos al familismo y a la segregación, la etapa del contacto intergrupar, la de la acomodación y, por último, la etapa de la asimilación cultural: destino de las relaciones étnicas donde los grupos, a medida que intensifican su contacto, se acomodan a valores compartidos suspendiendo la competencia y el antagonismo étnico. Actualmente, muchas de esas interpretaciones de los antagonismos étnicos se mantienen, aunque el concepto de “asimilación cultural” sufre el descrédito por parte de las posiciones multiculturalistas.

2 No creo necesario extenderme una vez más en la descripción de la cronología y pautas de desarrollo de este conflicto étnico mediático en el que la sucesión en tres semanas de varias muertes de lugareños a manos de inmigrantes desataron los ataques concentrados sobre todo en marroquíes. Remito a trabajos recientes como los de Checa y Fernández Soto (2001: 31-68) y los de la organización “S.O.S. Racismo” (2001: 43-52). Advierto que ambos tienen limitaciones como la escasa diversificación y “triangulación” de las fuentes etnohistóricas utilizadas para la reconstrucción de los acontecimientos.

marroquí, fue la cada vez más marcada segregación social de los inmigrantes en todos los planos de las relaciones sociales locales. Hay que recordar que estas explicaciones proliferaron en los manifiestos de algunas “organizaciones progresistas” pronunciadas contra los sucesos<sup>3</sup>, así como en las principales tribunas de opinión nacional y hasta internacional<sup>3</sup>. En lo que respecta a las publicaciones de Ciencias Sociales que afloran tras los acontecimientos encontramos estos presupuestos en buena parte de los capítulos del libro colectivo “*El Ejido: la ciudad-cortijo*” (F. Checa dir. et. al., 2001). Desde la introducción en la cual se nos explica “*qué ha pasado en El Ejido*” este trabajo distingue entre una serie de factores exógenos y endógenos determinantes del conflicto. Entre los factores exógenos, los autores identifican una serie de “agentes causantes que, aunque no se han citado mucho, parecieron estar presentes de alguna forma” (Aznar y Sánchez 2001: 86). Destacan: la alarma social en el Poniente ante, al final abortado por otras instancias de el *Partido Popular*, “Proyecto Pimentel” de “Ley de Extranjería” cuya discusión se producía aquellos días, la casi coincidencia del conflicto con las “protestas españolistas” contra la creciente competencia de la agricultura marroquí en los mercados de destino de los productos hortofrutícolas almerienses<sup>4</sup>, así como la falta de planificación migratoria por parte de las autoridades, situación que había creado una gran bolsa de trabajadores irregulares en el Poniente (F. Checa, 2001:13 y ss.; Aznar y Sánchez, 2001: 86-88). Pero tras aludir a los denominados “factores exógenos” que operan en el conflicto, los autores de “*El Ejido: la ciudad- cortijo*” despliegan sus esfuerzos en convencernos de que los disturbios deben explicarse atendiendo principalmente a los “factores endógenos” del sistema de relaciones étnicas pre-

---

3 Véase, por ejemplo, el artículo “*España y sus Ejidos*” de Juan Goytisolo (*El País*, 2-3-2000). Asimismo, el informe de una comisión del Parlamento Europeo -“*El Ejido: tierra de no derecho*” (2000)- también ha mantenido la tesis de la segregación social de los inmigrantes como la causa de fondo del disturbio. Y lo mismo puede decirse de los documentales de Canal Plus (“*Vida de moro*”) y de TVE (“*Bienvenidos al paraíso*”), ambos emitidos en horarios de máxima audiencia.

4 La ampliación por parte de la Unión Europea de los cupos de exportación de hortalizas marroquíes había desatado apenas un mes antes de los disturbios étnicos la “lucha del tomate” con Marruecos. En la misma participaron sobre todo agricultores del Poniente, los más afectados por la cada vez mayor competencia de la agricultura intensiva marroquí. Hubo manifestaciones en Almería bajo banderas *rojo y gualdas*, así como bloqueos de los puertos de Algeciras y de Almería y destrucción indiscriminada en las lonjas de productos hortofrutícolas marroquíes (Aznar y Sánchez 2001:88). En poco tiempo, con una mano de obra todavía más barata, con unas multinacionales centroeuropeas de semillas en expansión, y con unas condiciones potenciales para la “agricultura bajo plástico” similares a la del Poniente, la competencia de la agricultura intensiva marroquí, país con el que la Unión Europea contraerá un acuerdo de libre comercio en poco tiempo, desafiará la viabilidad del llamado “milagro almeriense”: un fenómeno de explosión económica que se produce a costa de sacrificios amplios, pero hoy día muy desigualmente recompensados y reconocidos en función de marcas étnicas de sus artífices. En la época del conflicto de El Ejido, los efectos de la competencia marroquí se estaban notando como nunca antes. Francia no vigilaba el cumplimiento de los cupos de hortalizas por parte de Marruecos y, además, se negaba a adquirir tomates y pimientos almerienses arguyendo que los mismos sobrepasaban los límites de pesticidas. El tomate y el pimiento que crecientemente oferta la agricultura intensiva marroquí suponen nada más y nada menos que el 40% de la producción hortofrutícola del Poniente (Aznar y Sánchez, 2001:88).

valeciente en el municipio: “la explotación laboral, y la exclusión y aislamiento social de los inmigrantes” (Checa, 2001:13).

Otro libro desarrollado bajo similar tesis – la cada vez más marcada segregación social de los inmigrantes como principal condición social de posibilidad del conflicto – es el titulado “*El Ejido: racismo y explotación laboral*”, un trabajo realizado por el equipo de investigaciones de la organización “S.O.S. Racismo” (2001). Ya desde la primera página este estudio incide en las segregaciones y exclusiones de los inmigrantes en diversos planos de la vida local como los “elementos claves” para comprender qué sucedió en El Ejido”. Así ...

“la explotación laboral de los trabajadores extranjeros, la segregación urbanística que les mantiene viviendo en las afueras en infraviviendas; la segregación social que les impide el acceso a los espacios públicos; las declaraciones y políticas xenófobas por parte del alcalde, y la pasividad policial ante los hechos racistas, son los elementos claves para comprender qué sucedió en El Ejido durante los días 6, 7 y 8 de febrero de 2000”. (SOS Racismo, 2001: 11)

También Calvo Buezas, después de incidir en el hecho algo obvio de que el prejuicio étnico influye en el conflicto étnico, mantiene el mismo argumento cuando escribe sobre los “factores estructurales del conflicto de El Ejido”:

“Lógicamente los prejuicios no son la causa principal de los conflictos de El Ejido, pero es el primer caldo de cultivo. A esto hay que añadir otros factores: dos comunidades conviviendo juntas, pero segregadas, en una situación para muchos de explotación en el trabajo, malas viviendas, escasos servicios sociales, desarraigados y separados de su familia y de su patria” (Calvo Buezas, 2000: 49).

Paradójicamente estas tres (entre otras similares al uso) explicaciones del caso de El Ejido, las cuales inciden en la tesis de la segregación social de los inmigrantes como principal condición social de posibilidad del conflicto, coinciden con las que prevalecieron en Estados Unidos a la hora de determinar las causas por las que proliferaba un tipo muy diferente de disturbios raciales: las explosiones protagonizadas por, a diferencia de lo que ocurrió en El Ejido, las minorías raciales. En aquel país, las comisiones gubernamentales encargadas de determinar las causas de las explosiones de las minorías – comisiones informadas por sociólogos reclutados como “gabinetes de crisis” – también pasaron décadas sugiriendo que la persistente segregación y el aislamiento social de los afroamericanos eran los elementos claves de las oleadas de disturbios protagonizadas por estas comunidades (véase Olzak et. al., 1996: 590- 613, Tilly et.al., 1997: 337-344). Corría 1967 cuando una comisión presidencial resumía las “causas básicas” de aquellos eventos bajo el siguiente orden de supuestos miserabilistas imbricados donde no faltan las imágenes volcánicas tan habituales en la descripción de las violencias raciales:

“1) la discriminación y segregación sistemáticas, 2) la emigración negra, 3) los guetos negros, 4) las esperanzas frustradas, 5) el quebrantamiento del

respeto por la autoridad, 6) el fomento de la violencia por parte de grupos extremistas. Estas causas constituyen una mezcla explosiva que condujo a una reacción en cadena de la violencia racial (...) Lo que sucedió fue una explosión, una protesta violenta sin forma, totalmente insensata y completamente desesperada”. (Comisión Kerner, National Advisory Commission, 1968: 206, cit. en Tilly et. al., 1997:337).

En sus cortas luces uno no se explica como hoy en nuestros entornos más cercanos de referencia y discusión científica aparecen los mismos argumentos cuando en El Ejido nos encontramos ante un caso con protagonistas de la violencia muy diferentes. Cuesta para este caso entender cómo la cada vez más marcada segregación social de los inmigrantes – un sistema estable de exclusión étnica que reduce las posibilidades de confrontaciones interétnicas porque minimiza los contactos y las situaciones de competencia y fricción entre los grupos en todos los planos de las relaciones sociales (Wieviorka, 1992: 129-138) – pudo ser la causa central (“el elemento clave”, “el factor estructural”) de este caso. De unas movilizaciones donde no son las minorías segregadas, sino las poblaciones dominantes que trataban de imponer el “cierre étnico” beneficiándose de la segregación social y explotación laboral de los inmigrantes, las que se echan a la calle persiguiendo marcas étnicas<sup>5</sup> ¿No estaremos renovando compromisos con el más rancio proceder funcionalista que confunde las condiciones estables de las “crisis” con las dinámicas desencadenantes de las “crisis”?

En mi caso mantengo una tesis contraria a las que circulan sobre El Ejido que, me parece, evita que sigamos confundiendo las condiciones de relaciones étnicas en las que se inscribe este disturbio – la segregación social multidimensional que afectaba a amplios sectores de los inmigrantes – con las dinámicas y factores que promueven este disturbio – las fracturas que, a medida que se multiplica aceleradamente la presencia de inmigrantes, se venían produciendo en el sistema de segregación prevaleciente en el pueblo desde los comienzos de la inmigración marroquí datada desde principios de los ochenta –. Me baso en trabajos de un grupo de sociólogas norteamericanas cuyos

---

5 También cuesta trabajo comprender como algunos análisis acaban mezclando las condiciones de privación y exclusión de los inmigrantes con las de los grupos que practican la exclusión llegando incluso a la violencia. Así, Checa Olmos y Arjona subrayan que uno de los “factores endógenos” del conflicto de El Ejido fue “la situación de los inmigrantes segregados y excluidos que contemplan como su proyecto migratorio no responde a las expectativas marcadas, y esto genera disconformidad, desconfianza y sentimiento de explotación” (Checa Olmos y Arjona, 2001: 169).

A la hora de explicar un caso donde no son precisamente las minorías las que “explotan”, vemos como se utilizan similares argumentos a los barajados en Estados Unidos para explicar las explosiones de los habitantes de los guetos norteamericanos - las “expectativas frustradas”, “la pobreza y la segregación sistemática”. Y ello cuando para al caso de El Ejido no son los colectivos expuestos a más exclusión, a más injusticia y a más frustraciones acumuladas, los que se movilizan, sino los sectores de la población étnicamente dominante; gentes relativamente satisfechas con una suerte que aspiran a preservar frente a una “nueva presencia” estigmatizada y a la que se trata de mantener a distancia.

argumentos me veo obligado a citar extensamente con puntualizaciones más entre corchetes:

“Las fuerzas que mantienen y crean la segregación suponen estrategias usadas por los blancos [o las poblaciones dominantes] para mantener ventajas raciales. Cuando esas ventajas son amenazadas, los grupos que mantenían la segregación pueden responder con una variedad de formas de exclusión que incluyen la acción colectiva [como un medio de mantener el cierre social de la población dominante sobre recursos y espacios sociales que tradicionalmente han controlado, pero conciben amenazados] (pág.592)... De esta manera, encontramos que el incremento del contacto intergrupar y de la exposición entre los grupos expande la competencia interracial, así como las posibilidades de confrontaciones étnicas, especialmente en aquellos lugares que parten de mayores niveles de segregación (pág.593)... En el análisis de los disturbios raciales es necesario por tanto desarrollar modelos que se centren en los cambios en las condiciones [de relaciones] entre los grupos, en vez de en pinturas estáticas de las relaciones raciales” (pág. 609) [Olzak et. al., 1996: 591-613]<sup>6</sup>.

Igual que estas sociólogas no niegan que la segregación siga siendo la pauta que estructura las relaciones raciales en la Norteamérica contemporánea, yo tampoco niego aquí que existiera y exista una marcada segregación que afecta a sectores amplios de los inmigrantes asentados en El Ejido. Estamos de hecho ante una realidad multidimensional muy bien estudiada por Roquero (1996) en el ámbito del mercado local de trabajo, por Martínez Veiga (1999a:65-95; 1999b) y Juan Checa Olmos con Ángeles Arjona (2001:127-171) en lo que concierne a la ecología urbana del municipio, así como por Castaño Madroñal (2000) en todos los ámbitos de interacciones cotidianas.

Lo que sí mantengo es que los factores estructurantes o condiciones sociales de posibilidad del conflicto de El Ejido no residen en la cada vez más marcada segregación social de los inmigrantes, sino en lo contrario: en las fracturas o grietas que se estaban produciendo en el orden local de relaciones étnicas tradicionalmente vertebrado sobre la segregación y la exclusión del espacio público de los inmigrantes. Las fracturas que se venían produciendo en el sistema local de relaciones étnicas remiten, como trataré de ilustrar en estas páginas, a las cada vez mayores dificultades que, a medida que se multiplica la presencia extranjera, encontraban amplios sectores de las poblaciones mayoritarias para pre-

---

6 Las autoras de esta cita son exponentes de la teoría de la competición racial por recursos (vease también Olzak, 1992; Olzak et. al., 1994) Los teóricos de la competición racial critican a las teorías que argumentan que la desigualdad étnica institucionalizada por la segregación es el principal vector del la solidaridad y del conflicto étnico. En la literatura sobre relaciones étnicas este argumento ha sido mantenido por autores como Michael Hechter “cuando los individuos son confinados en diferentes clases de oficios y otros roles diferenciados sobre la base de sus rasgos culturales, aumenta la solidaridad étnica y las posibilidades de confrontaciones étnicas” (Hechter, 1975, citado por Nielsen, 1980: 133).

servar el viejo orden de relaciones intergrupales organizado sobre la división étnica del espacio urbano y la exclusión del mismo de los inmigrantes reducidos a los márgenes del pueblo. Este sistema de relaciones al mínimo reducía a los inmigrantes a la condición de mano de obra a la que, fuera de los invernaderos, se había venido evitando mediante prácticas más o menos encubiertas de discriminación en los otros planos de la vida cotidiana en los que se desenvolvían las poblaciones dominantes.

Aunque el baile de cifras resulta a veces notable, diferentes estudios dan cuenta de la “avalancha de emigrantes” que experimenta, sobre todo en la segunda mitad de los noventa, El Ejido<sup>7</sup>. Al ritmo que se multiplica esta presencia extranjera, el monopolio de la población local sobre algunos de los espacios de sociabilidad en los que antes se neutralizaba a los inmigrantes – como centros de consumo colectivo, algunos enclaves residenciales, y otros espacios de interacción social cotidiana que van desde las plazas públicas hasta las escuelas locales – se concibe por parte de la población lugareña como cada vez más amenazado. Esta situación, en la cual la población dominante ve peligrar su control monocultural sobre el espacio urbano, incentivará la extensión de pánicos morales securitarios focalizados principalmente en los trabajadores marroquíes. Como apuntaba recientemente Castaño Madroñal:

“El crecimiento continuado del número de explotaciones ha generado una fuerte atracción de inmigrantes hacia esta zona. En esta situación, precipitada en los últimos tres años en los que la población inmigrante se duplica, *las fronteras construidas sobre prácticas y usos cotidianos entre ambos colectivos se hacen insuficientes para una mayoría que percibe la creciente llegada de inmigrantes como una invasión de su entorno y una agresión a sus privilegios*” (Castaño Madroña, 2000:11, *mío*).

Amplios sectores de la población local dominante que aspiraban a reducir al mínimo sus relaciones y transacciones con los inmigrantes marroquíes, salvo como mano de obra que necesitaban y a la que querían sustituir por otra

---

7 Algunos datos dan cuenta de la magnitud del crecimiento. La población inmigrante contabilizada en el Poniente, un 75% marroquí, pasa de unos 11.000 individuos contados durante 1995 a más de 25.000 durante 1999. Estos datos resumen, de forma totalmente insatisfactoria puesto que se estima que la mitad de los inmigrantes que hay en la zona son irregulares, una dinámica de incremento acelerado de la presencia extranjera que transforma decisivamente el sistema de relaciones étnicas del Poniente almeriense. En El Ejido, según algunos autores, la población inmigrante se multiplica por dos durante los dos años que preceden al conflicto (Pumares et al., 2000, Castaño Madroñal, 2000). En 1988 apenas había 1000 inmigrantes estadísticos en el Poniente. En cambio, durante 1998 se computaron unos 15.000 (Aznar y Sánchez, 2001: 90). No hay dudas de que el término de El Ejido, el pueblo más grande del Poniente con 50.000 habitantes y el que más explotaciones tiene, ha sido el municipio que más cantidad de inmigrantes, sobre todo marroquíes, ha “acogido”. En el Ejido los inmigrantes representan casi el 30% de la población local. Estamos ante la zona de España, junto con algunas comarcas de Gerona, que más volumen de inmigrantes recibe en los últimos años (Aznar y Sánchez, 2001: 76).

desde antes del conflicto, verán como cada vez les resulta más difícil hacer valer una lógica práctica de exclusión étnica que no es ni mucho menos privativa de gentes y autoridades de este pueblo. Esa lógica, expresión del llamado “nuevo racismo diferencialista”, “racismo segregacionista” (Balibar y Wallerstein, 1990), o “programa fuerte del multiculturalismo” (Carabaña, 1995: 62), se practica sobre el principio de que la mejor forma de organización social de las relaciones con las minorías, sean inmigrantes o sean gitanos, es aquella donde los distintos grupos “coexisten separados”; aquella donde las relaciones y contactos con las minorías se reducen al mínimo necesario; aquella donde mayorías y minorías “forman rectas paralelas que nunca [salvo en lo estrictamente necesario] se juntan para evitar choques entre elementos de las culturas percibidos como incompatibles” (Fernández Enguita, 2000: 68).

En el terreno de los discursos sobre la presencia extranjera esta versión del etnicismo que prima las “bonanzas de la segregación” ante el fenómeno inevitable de la inmigración aparece condensada en expresiones del tipo “a las ocho de la mañana todos los inmigrantes son pocos; a las ocho de la noche sobran todos”, una sentencia del alcalde de El Ejido que él mismo ha tratado que prevaleciera en numerosas ocasiones (véase *SOS Racismo*, 2001:13)<sup>8</sup>. En el terreno de las prácticas de interacción interétnica cotidiana, también podemos encontrar rastros empíricos de la prevalencia, tanto en El Ejido y en otros lugares expuestos a fenómenos migratorios de parecidas dimensiones, de ese nuevo racismo segregacionista que reduce a los inmigrantes a la condición de mano de obra reconocida como imprescindible al tiempo que molesta: como mano de obra necesaria “en el tajo” a la cual hay que evitar fuera de su aportación productiva<sup>9</sup>. Además de los trabajos de Castaño Madroñal (2000) y de otros investigadores almerienses (Pumares et. al., 2000; 2001), los “*Informes anuales sobre el racismo en el estado español*” (*SOS Racismo*, 1998;1999) muestran como en los años previos a los disturbios la mayoría de las “afrentas racistas menores” (no se incluyen como tales las

---

8 Este tipo de posiciones políticas ante el “problema de la inmigración” no son exclusivas del denostado fuera y aplaudido dentro alcalde de El Ejido, edil paradójicamente consolidado a nivel local gracias en buena medida a las críticas contra su posturas sobre la inmigración vertidas desde los medios de opinión nacionales. El alcalde de Roquetas de Mar, un pueblo lindante a El Ejido en el que la mayoría de los inmigrantes son senegaleses, recomendaba a este colectivo, cuyos miembros tienen una estatura media de 1,80, que “procuraran pasar inadvertidos” (Juan Goytisolo, *El País*, 2-3-200).

9 Como escribía un internauta, en El Ejido y en otros lugares los inmigrantes son reducidos a condición de “factor de producción”: a la condición de simple herramienta que, igual que los abonos o la maquinaria de los invernaderos, permiten mantener la producción, pero que más allá de esas funciones representan una fuente de perjuicios insolubles para el orden comunitario; perjuicios que sólo pueden evitarse si se mantienen las máximas distancias con respecto a los braceros extranjeros, así como incrementando las medidas de seguridad. En los dos últimos programas electorales del PP de El Ejido, actualmente en el gobierno local, la inmigración quedó reducida al apartado de seguridad ciudadana (Checa F. Checa Olmos J. y Arjona, A., 2000: 187-244)

agresiones) registradas en el pueblo suponían casos de discriminación a la hora de acceder a una vivienda o a centros de consumo colectivo como bares u otros negocios<sup>10</sup>.

Sin embargo, estas extendidas prácticas de discriminación que configuran segregaciones resultarán y se percibirán a nivel local como cada vez más ineficaces y como insuficientes para neutralizar los efectos de una presencia extranjera que se multiplicará a ritmos acelerados en los años inmediatos a los sucesos de febrero de 2000. Como veremos en el siguiente punto, la “avalancha de inmigrantes” que experimenta el municipio<sup>11</sup> trastorna y problematiza el sistema de control y división étnica del espacio urbano que habían venido preservando (y aspiraban cada vez con mayores dificultades a seguir preservando) amplios sectores de las poblaciones mayoritarias amparados por los representantes del poder local<sup>12</sup>. Para amplios sectores de la comunidad local dominante, cada vez resultará más difícil neutralizar la presencia de los marroquíes, el grupo que concitaba y concita más intensos y extendidos prejuicios a nivel local (Navas Luque y Cuadrado, 2001), en los principales espacios de sociabilidad y consumo colectivo del municipio<sup>13</sup>.

---

10 Obvio es que la discriminación de los propietarios de pisos o de negocios hacia los inmigrantes se ve muy influida por las presiones de los vecindarios de los pisos alquilables y de las clientelas mayoritarias de los negocios. La admisión de los marroquíes, según queja generalizada de los propietarios, fomenta la fuga de las clientelas mayoritarias de esos negocios (véase Azurmendi, 2001: 67-71). Aunque yo tampoco puedo dar cifras, lo cierto es que en El Ejido hay bares con precios diferentes en función de las marcas étnicas de los consumidores. Hay también bares y otros centros de ocio “reservado a socios”. A estos últimos uno entraba sin problemas cuando no se hacía acompañar de informantes marroquíes.

Por otra parte, resulta que los bares que admiten inmigrantes, como el que regenta “una sevillana”, podían incluso suscitar sospechas de complot de los propietarios contra la “causa étnica” que unía, sobre todo en los días de febrero de 2000, a amplios sectores de las poblaciones mayoritarias contra “los moros”. En la segunda jornada de persecución étnica contaba alterada una joven ejidense:

*«Esta mañana han empezao los moros. Estaba to tan calmao y han empezao ellos. Han cortao la carretera. La muchacha del bar, una sevillana, que no van na más que ellos, ha sío la que los ha llamao a ellos to entero y ahí san juntao con los móviles y han juntao muchísimo. Han cruzao los coches y han empezao a pegarles a los españoles, pero no sólamente eso: la autoridad ha llegao y sa puesto a pegarle a los españoles»* [Vecina de El Ejido, Testimonio Canal 33 de El Ejido, emitido el 8/2/00. Notas de campo]

11 Esta expresión me parece apropiada para el caso de El Ejido porque resume la magnitud de una tendencia bajo la cual los inmigrantes pasan de representar apenas el 3% de la población local (en 1988) a suponer más del 20% de la población del municipio en 1999 (Aznar y Sánchez, 2001: 86).

12 El ayuntamiento de El Ejido se ha destacado en una posición ante la inmigración que incidía en las bonanzas de la segregación como única vía para remediar los problemas atribuidos a las altas concentraciones de inmigrantes en el pueblo. Un año antes de los sucesos, un etnógrafo denunciaba que el Ayuntamiento de El Ejido dificultaba que los inmigrantes accedieran a los cascos urbanos apostando por la reforma de los cortijos: una forma de garantizar la segregación residencial de los inmigrantes (Martínez Veiga, 1999:152). (...)

## 2 Transformaciones en el sistema local de relaciones étnicas

### 2.1 Una “avalancha de inmigrantes” que se vive como expropiación del espacio residencial

Hay sobre El Ejido datos y situaciones que muestran como, a consecuencia de la avalancha de inmigrantes, estaba intensificándose la frecuencia en el contacto y la visibilidad entre los grupos, es decir, “el grado de exposición interétnica” que es el más certero predictor del nivel de conflictividad interétnica allá donde las relaciones étnicas parten de altos niveles de segregación (Olzak et. al., 1996). Importante para la tesis que defiende resulta una circunstancia del disturbio a veces mencionada, pero de la que no se han extraído todas sus implicaciones. Los primeros y más masivos ataques, actos desatados al hilo de una concentración vecinal ante el Ayuntamiento el mismo día de la muerte de una joven local a manos de un inmigrante, estuvieron focalizados en los marroquíes que regentaban propiedades y vivían en el núcleo urbano. Contra inmigrantes, en algunos casos miembros de matrimonios interétnicos, que regentaban céntricos negocios como bares, locutorios o tiendas en las cuales se abastecían el resto de los braceros extranjeros:

“Durante [los primeros momentos de] los ataques de febrero fueron precisamente los extranjeros más integrados, aquellos que habían conseguido instalar negocios en el centro, los que se habían casado con mujeres autóctonas, los que sufrieron especial encarnizamiento en las persecuciones. La destrucción de la mezquita y de las carnicerías halal, el hostiga-

---

(...)Blindado por sus cada vez mayores mayorías absolutas (véase Pumares et.al.2000), el Alcalde de El Ejido Juan Enciso – edil del PP e hijo de uno de los anteriores alcaldes franquistas de El Ejido – se ha destacado en la defensa de las “bonanzas de la segregación”. Y ello especialmente cuando otros actores públicos – el Defensor del Pueblo Andaluz entre ellos– demandaban del Ayuntamiento medidas de integración como, por ejemplo, la construcción de viviendas. Sus declaraciones antes, durante y después de los sucesos de febrero de 2000 (véase Checa et. al., 2001, *SOS Racismo*, 2000) resultan en nuestros días tan políticamente incorrectas en el plano de la opinión pública nacional como electoralmente rentables en el plano local de renovación permanente de apoyos políticos. De esta manera, en El Ejido gran parte del poder del que dispone el alcalde Enciso descansa en una apuesta, tan bendecida como vigilada por sus votantes, hacia medidas que preserven la, cada vez más difícil de mantener, división étnica del espacio urbano entre marroquíes y españoles. Una tímida medida municipal para paliar los efectos de la segregación, poner autobuses que trasladaran a inmigrantes desde los cortijos al centro y lugares de compras, suscitó el rechazo vecinal y acabó siendo descartada por el Ayuntamiento que fue sensible a la impopularidad de la medida (Pumares et. al., 2000: 9). Tras el conflicto, y tal vez con la lección de las aspiraciones vecinales en materia de relaciones étnicas definitivamente aprendida, una de las medidas que barajaba Enciso para mitigar las tensiones interétnicas en el pueblo era la de “hacer que los bares propiedad de marroquíes se asentaran fuera del núcleo urbano” (*SOS Racismo*, 2000: 61).

13 Una encuesta basada en una muestra aleatoria de la población más autóctona ofrece un dato indicativo de cómo la reducción al mínimo de los contactos con las minorías representa el modelo de organización social de las relaciones interétnicas preferido por la misma: el 70% de los entrevistados afirmaba no hablar ni tener ninguna relación voluntaria con los inmigrantes fuera de los invernaderos (Navas Luque y Cuadrado, 2001:185). Nótese como a pesar de la cantidad de inmigrantes que hay en el pueblo la extensión social de los contactos voluntarios con este colectivo se prefiere que sea mínima. Al menos eso se desprende de esta encuesta.

miento a los extranjeros que vivían en el centro para que abandonaran el municipio, son muestras de un rechazo concentrado sobre todo en aquellos que han conseguido, a pesar de los obstáculos, superar los límites de la exclusión en los que se pretende mantener a los extranjeros” (*SOS Racismo*, 2000: 113)<sup>14</sup>

De este fenómeno de progresiva descomposición del cierre étnico del espacio residencial a medida que se multiplica la presencia extranjera, tanto en los márgenes como dentro de los distintos núcleos vecinales que conforman el pueblo, ofrecen sustantivas pistas Juan Checa Olmos y Ángeles Arjona (2001:121-169). Igual que otros investigadores de la ecología urbana del municipio (Martínez Veiga, 1999a; 1999b), estos investigadores de la Universidad de Almería inciden en la situación de aislamiento residencial que afectaba (en el momento del estallido) a aproximadamente la mitad de los trabajadores extranjeros. No obstante, el estudio a partir de comparaciones padronales de estos autores también incluye datos que casan muy mal con la extendida idea de la cada vez más marcada segregación de los trabajadores extranjeros en El Ejido. Así, a finales de los ochenta, el 90% de los inmigrantes empadronados vivían confinados en núcleos dispersos y aislados de la población como cortijadas (Checa Olmos y Arjona. 2001: 147). En cambio, a finales de los noventa el porcentaje de inmigrantes contabilizados en diseminados segregados había descendido hasta (aproximadamente) el 50% del conjunto de los contabilizados (op.cit., p.161).

¿Qué revelan estos datos limitados por la ausencia de información sobre las situaciones residenciales de los no empadronados? Los mismos muestran como, aún existiendo en las fechas cercanas al conflicto grandes bolsas de población inmigrante en situación de marcada segregación y aislamiento residencial, también asistimos en los años inmediatos al conflicto a un significativo trasvase de trabajadores extranjeros hacia entidades de población tradicionalmente ocupadas casi exclusivamente por vecindarios nacionales que, paulatinamente, perderán su condición de enclaves residenciales monoculturales:

“Los espacios habitados por los inmigrantes son en cierto modo disjuntos, pero se cruzan y tocan de manera muy frecuente con los de los habitantes de los barrios nacionales, o lo que es igual: se puede vivir conjuntamente en los mismos barrios o distritos, aunque unos grupos suelen ocupar unos edificios mientras que los otros ocupan el resto. Al igual que los espacios públicos como bares, tiendas, etc., la calle la ocupan conjuntamente quedando desdibujada de su perfil [monocultural anterior] (Checa Olmos y Arjona, 2001: 161).

---

14 Los ataques contra los comerciantes marroquíes de El Ejido convergen con lo que ocurre en otros disturbios donde los ataques se concentran especialmente en las propiedades de los miembros de las minorías especializados en la provisión de servicios para sus comunidades. Así, los disturbios de Los Ángeles en 1992 tras la excarcelación de los policías blancos que agredieron al joven negro Rodney King siguieron una pauta de ataques de bandas juveniles de color contra, principalmente, las propiedades y comercios de hispanos y de coreanos. Eso ocurrió sobre todo en aquellos barrios donde los afroamericanos perdían su tradicional control del espacio urbano debido al incremento demográfico de otras comunidades como la hispana.

En estos lugares proliferarán sentimientos de expropiación ante lo que se percibe y vive como una invasión del espacio residencial. Como también apuntan, ahora de manera algo más clara, Checa Olmos y Arjona:

“La invisibilidad que mostraban en un principio los inmigrantes se torna en una visibilización creciente ... La distancia que en un principio separaba a los inmigrantes de los autóctonos era grande. Todavía en 1999, el cincuenta por ciento de los inmigrantes vivían en diseminados segregados, pero este dato es más acentuado cuando más nos alejamos en el tiempo. *El aumento del número de inmigrantes y la incapacidad de absorción de los cortijos de tal cantidad ha provocado que los inmigrantes amplíen sus residencias a las diferentes entidades locales del municipio, ocupando el espacio público ejidense*<sup>15</sup> ... La incorporación al espacio público de los inmigrantes provoca en los autóctonos un sentimiento de invasión lenta, favoreciendo todavía más si cabe su visibilidad, su presencia, a la que acompaña una constante sobredimensión de su consistencia numérica. La presencia creciente de los inmigrantes en el espacio urbano comienza a ser percibida como una cuestión cada vez más problemática que tiene como reflejo una multiplicidad de microconflictos en gran parte achacables al desfase que hay entre deseo [de preservar las distancias con respecto a los inmigrantes] y posibilidad [de evitarlos]” (Checa Olmos y Arjona, 2001: 161 y 163, *subrayado mío*)<sup>16</sup>.

Entre los factores determinantes de la masiva llegada de trabajadores extranjeros hacia enclaves residenciales que antes eran y estaban controlados por los vecindarios nacionales destacan dos. En primer lugar, la ya mencionada situación de saturación de las cortijadas diseminadas, lugares que no pueden absorber la “avalancha de inmigrantes” que se produce, sobre todo, en la segunda mitad de los noventa. En segundo lugar, otro factor destacable es la constitución de un mercado de alquileres de segunda clase para los inmigrantes. Aunque hay

---

15 Junto al lujoso complejo residencial Almerimar, el barrio más monocultural de El Ejido es Pampanico, donde viven confinados alrededor de un centenar de gitanos. Las zonas más caras y nuevas – el centro y los distritos más cercanos a la costa – preservan la homogeneidad en la composición étnica de sus habitantes. Los núcleos vecinales más expuestos a la llegada de inmigrantes se corresponden con las zonas donde se asentaron los emigrantes andaluces orientales que llegan al pueblo en los cincuenta y los sesenta. Según el padrón de 1999, en estos barrios – Las Norias, Santa María del Aguila, San Agustín o la Tarambana – los inmigrantes representan entre el 30 y el 50% de los residentes (Checa Olmos y Arjona, 2001: 137). “Los barrios y secciones de El Ejido donde la presencia de inmigrantes es más notable son las zonas con mayor índice de carencias sociales” (Checa Olmos y Arjona, 2001: 148)

16 Indicios de los “microconflictos” étnicos que provoca el desfase entre el deseo (evitar a los inmigrantes en el espacio residencial) y la realidad (la presencia cada vez mayor de inmigrantes en el mismo) son los seriales de agravios enunciados por vecinos de El Ejido que insisten en la incompatibilidad de la convivencia con los inmigrantes y en los perjuicios que los mismos generan para el orden social que se juzga transgredido: “*No guardan cola como los demás, manosean lo alimentos, orinan en la calle, se amontonan en los pisos, alborotan a las cuatro o cinco de la mañana cuando se levantan para ir a los invernaderos, rezan cánticos a horas extrañas, van siempre en grupo*” [Joaquina Prades, El País, 13-2-2000].

presiones vecinales para que no se alquile a los inmigrantes, este mercado prolfiera porque supone un boyante negocio para unos propietarios en ascenso social y con dos viviendas que, aún bajo la presión de los moradores autóctonos, no descartan la posibilidad de obtener unos succulentos beneficios extraordinarios alquilando sus antiguas residencias sin apenas inversiones en las viviendas (Checa Olmos y Arjona, 2001: 145)<sup>17</sup>.

La principal consecuencia de esta progresiva desintegración del cierre étnico del espacio residencial y del carácter monocultural de muchos de los barrios ejidenses es, de manera similar a lo que sucede en los barrios de clases populares cuando se producen realojos de familias gitanas chabolistas (Río 1999), la “fuga” de los originarios hacia nuevas zonas residenciales más caras, pero que garantizan cierta exclusividad en la composición étnica del vecindario. Mientras tanto, aquellos que carecen de recursos o de oportunidades para marcharse acabarán desarrollando intensas percepciones de victimización frente a una “nueva presencia” que desborda los márgenes del pueblo hasta situarse en entidades de población urbanizada.

Por tanto, en vez de en la cada vez más extendidas segregación de los inmigrantes, el disturbio de El Ejido se inscribe, como en tantos otros lugares ocurre, en “una intensificación de la competencia por el acceso y por el valor de la vivienda, así como por el control monocultural de los barrios” (Wilson, 1978:116 cit. por Olzak et.al., 1994: 204).

“Esta intensificación de la competencia interétnica es generada objetivamente por el incremento de la presencia de las minorías en los vecindarios de las poblaciones dominantes, pero esta competencia creciente sobre los recursos es al mismo tiempo percibida como una amenaza al estatus de la comunidad étnica mayoritaria”. (Olzak et.al., 1994: 2000)<sup>18</sup>

---

17 En estos casos, la posibilidad de ingresos por alquileres sin apenas obligaciones para los arrendatarios se antepone al rechazo que suscita entre los vecindarios de pisos alquilables el que un antiguo vecino alquile el piso que dejó “a los moros”. Aunque la discriminación para alquilar una vivienda es frecuente en El Ejido – *“en este bloque nadie alquila ni vende pisos a los inmigrantes porque si no se devalúa todo esto”* – conviene no despreciar el poder del mercado de alquileres que se expande a medida que aumenta la demanda cautiva que representan los inmigrantes con necesidad de vivienda. Estamos ante leyes impersonales de maximización de beneficios en las que el negocio inmobiliario, una fuente de rentas complementaria para los “antiguos jornaleros” ascendidos con dos viviendas más invernaderos, prima sobre las denostadas marcas étnicas de los demandantes de viviendas. Frecuentemente los vecinos autóctonos que no se han podido o querido marchar se quejan de que son los mismos que “huyen” de los moros los que acaban alquilando las viviendas que dejaron a los moros.

18 También en los conflictos étnicos la distinción entre conflictos realistas o instrumentales y conflictos no realistas determinados por sentimientos subjetivos que sólo sirven para expresar y depurar tensiones (Coser, 1964: 54-62) es inútil. Cualquier forma de competencia étnica adquiere y acaba bajo una textura del ultraje moral, siendo con frecuencia la intensidad de esos litigios desarrollados sobre compromisos y violaciones morales equivalente al valor material de los recursos o expectativas materiales en juego. Las disputas habituales en las sociedades estatales contemporáneas entre los grupos étnicos por el control étnico de los códigos de comunicación, de los centros educativos, del espacio residencial, de los mercados de trabajo o de las prestaciones y subsidios públicos son también luchas simbólicas en las que se reconstruye la identidad de un grupo y se trazan divisiones con respecto a otros grupos.

Tenemos una situación confirmatoria de estos procesos en la evolución de las relaciones étnicas en las calles “Manolo Escobar” y “Almería” de El Ejido, así como en sus transversales. “En un principio estas zonas estaban ocupadas totalmente por los emigrantes nacionales, pero ahora es prácticamente al revés” (Checa Olmos y Arjona, 2001: 149). Aquí, el notorio incremento de la presencia marroquí en los últimos años, tanto en los pisos adyacentes como en los otros espacios de sociabilidad vecinal, se percibe como una invasión que amenaza a la moralidad, a la seguridad y, también, al valor de las propiedades de los lugareños. Muchos vecinos han huido hacia otras zonas del pueblo blindadas todavía a los inmigrantes<sup>19</sup>. En cambio, otros se han quedado atados a unas inversiones en viviendas o negocios que se devalúan por la “mala fama” que suscita la multiplicación de la presencia marroquí en estas zonas. En esta última situación está Paco, un emigrante nacional dueño de un bar en el que no sirve a los marroquíes. A pesar de las medidas tomadas, Paco apenas consigue preservar el atractivo de un negocio que la gente del pueblo rehuye debido a la ubicación del local: “*ya no se puede andar por estas dos calles*”, dirán algunos clientes de Paco. De esta manera, los efectos negativos para el negocio que Paco atribuye sin distinción a la proliferación de marroquíes en la zona superan desde hace años el margen de acción segregatoria del que, no sin contestaciones por parte de los marroquíes a quienes se discrimina, dispone Paco. Mientras Paco dice estar “amargao”, la inversión que le ata y le hipoteca a un territorio se devalúa:

“Lo he pensao muchas veces: irme. Lo que pasa es que esto no es de alquiler, esto es mío. Yo tengo una hipoteca. Ya es difícil. El barrio, no es que lo diga yo, ha cogido muy mala fama. Los pisos se están vendiendo muy baratos; los locales están a la venta y no hay quien los compre. Y entonces, ¿cómo lo hago?. No he puesto nunca ningún cartel con vendo negocio. Yo sé lo que voy a tener. No va a haber nadie que me diga te lo compro. Entonces, ¿qué hago? Estoy amargao....” (Paco, dueño de un bar en la calle “Manolo Escobar” de El Ejido, cit. en Azurmendi, 2001: 69-70)

Al mismo tiempo, estos cambios en la composición étnica del paisaje urbano que dan pie a pánicos morales securitarios se complementan con algunos cambios en la composición étnica de los usuarios de algunos servicios públicos (escuelas, hospitales, transportes, etc.), donde el rechazo al uso conjunto con las minorías es un fenómeno frecuente. Resulta significativo para la tesis que defiendo el hecho de que en el hospital del Poniente, un centro obligado de interacción étnica al que acuden sobre todo vecinos de El Ejido, alrededor del diez por ciento de los nacimientos correspondieran desde unos años antes de los sucesos a hijos de inmigrantes. De forma similar, en los tres años anteriores al conflicto el número de reagrupaciones familiares y, en consecuencia, de hijos de inmigrantes en las escuelas locales se multiplica por cinco (Castaño

---

19 “De estas dos calles ya esquivan y hasta huyen los nativos de la parte alta. Pero saldándose pisos a precios bajos no hay licitadores y puede que, tras unos años de espera, sean sólo marroquíes los que se hayan instalado en el barrio y hasta compren los negocios en venta” (Azurmendi, 2001: 71).

Madroñal, 2000: 6-7). Cerca del veinticinco por ciento de las reagrupaciones familiares de inmigrantes que se producen en los años anteriores al conflicto en Almería se concentraron en El Ejido (*SOS Racismo*, 2001:17) Estas situaciones de creciente contacto y visibilidad entre lo grupos en espacios y servicios públicos como escuelas u hospitales son también situaciones que, como muestra lo ocurrido con las relaciones entre payos y gitanos en la España reciente, expanden las tensiones y los antagonismos por el control étnico de los espacios sociales en los que se desarrolla la vida cotidiana de las poblaciones locales dominantes <sup>20</sup>.

Por otra parte, también asistimos en El Ejido a una intensificación de los celos motivados por la distribución interétnica que siguen las prestaciones y subsidios públicos <sup>21</sup>. Al rechazo que concitaba la proliferación en el pueblo de organizaciones de ayuda a los inmigrantes, entidades cuyo personal era acusado de procurarse “incentivos selectivos” gracias a sus actividades de captación de dinero público para la inmigración, se une otra fuente de encono social interétnico: el agravio por la distribución interétnica de los subsidios de desempleo y por el fenómeno del paro de los inmigrantes, una situación que se atribuye a vicios personales.

En un pueblo rico y laborioso, donde los nacionales hace ya tiempo que olvidaron el “paro”, resulta que eran marroquíes los principales receptores de los subsidios de desempleo. En el año 2000, había unos 1.200 inmigrantes en paro de los cuales unos 1.000 cobraban subsidios (Azurmendi, 2001: 71). Teniendo en cuenta que la tasa de desempleo en El Ejido apenas alcanzaba en 1999 el 2%

---

20 Ejemplos de la expansión de tensiones interétnicas a partir de cambios en la composición étnica de espacios sociales antes monopolizados por una población dominante que conseguía excluir a las minorías étnicas son los fenómenos de rechazo civil al reciente proceso de integración escolar de los niños gitanos en las escuelas públicas, así como las movilizaciones vecinales contra los procesos de realojo de familias gitanas en las inmediaciones o en zonas residenciales payas (Fernández Enguita 1999; Río 1999). Tampoco en el caso de los conflictos antigitanos hay mucho soporte empírico para argumentar que a mayor segregación social de los gitanos más probabilidad de conflictos antigitanos. Es más: el repaso a la diversidad de factores de conflicto con los gitanos en la Andalucía posfranquista, una época de desintegración paulatina de la histórica segregación de esta minoría en todos los planos de la vida social, muestra como más bien sucede lo contrario. Mientras que la segregación social de las minorías limita las situaciones de competencia étnica y minimiza los conflictos étnicos, el incremento del contacto y de la distribución de los recursos entre los grupos que procuran crecientemente las administraciones públicas expande, al menos en las primeras etapas de contacto y allí donde la segregación era más severa, las situaciones de competencia y conflicto étnico (Olzak 1992, Olzak et al., 1994; 1996). De esta manera, en nuestros días lo que abundan son los conflictos antigitanos promovidos por la paulatina desintegración de un injusto modelo de cierre social étnico basado en la segregación de los gitanos el cual evoluciona, no sin resistencias por parte de las poblaciones civiles mayoritarias, hacia un nuevo modelo de relaciones étnicas institucionalmente más abierto e igualitario. Bajo este nuevo modelo más abierto e igualitario de relaciones étnicas hay más oportunidades para la promoción social de los gitanos, para el enriquecimiento intercultural, al tiempo que más situaciones de discriminación, competencia y conflicto étnico (Río, 1999: 109-117; 2002).

21 Aunque la política municipal en materia de inmigración resulte criticable, “no se puede decir que no ha habido actuaciones a favor de los inmigrantes desde el Ayuntamiento de El Ejido, con un área de Servicios Sociales cuyo presupuesto había crecido un 76% el año anterior al conflicto” (Pumares et al., 2001: 112).

(Castaño Madroñal, 2000: 4), estas cifras implican que la inmensa mayoría de los receptores de prestaciones de desempleo en El Ejido eran inmigrantes en situación legal. Como sabemos, este tipo de situaciones, aún cuando sean el producto de las necesidades reales de quienes perciben los subsidios, incentivan enconos y tensiones intergrupales al tiempo que movilizan prejuicios como los que desplazan a las minorías de las normas de trabajo y consumo legítimas, ubicando a sus miembros en el terreno socialmente repudiado del “parasitismo”. Mikel Azurmendi (2001) ha grabado algunos relatos nativos que ilustran la difusión en el pueblo de este tipo de atribuciones contra los marroquíes<sup>22</sup>:

“Yo no he tenido ocasión de verlo, pero cuando te lo dice la gente mayor de aquí, eso es verdad, esta gente no miente. Hoy mismo me ha dicho uno mayor, viene y me dice, ¡Como estamos aquí con tanto emigrante, emigrante, emigrante! Para un español están diez cobrando lo del paro. No hay trabajo para tanta gente, no lo hay. Aquí hay muchos de estos que no trabajan nada, son muy vagos, los magrebíes, los moros, son muy vagos. Van al bulevar se quedan ahí sentados y ahí se pasan todo el día. La gente dice de qué vive esta gente” [Bernabé, párroco de El Ejido, cit. en Azurmendi, 2001: 71]

“Prefieren cobrar el paro y estarse en la calle. Ya no se puede ni andar por estas calles [...] Todo esto es chatarra, todos estos moros de ahí fuera son chatarra [...] Hay unos 1.000 [en paro] y no los contrata porque te cortan a cuchillo en una hora todos los calabacines [estropeando la cosecha], hasta que tú les digas que se vayan [...] Aquí el campo no pasa por ninguna oficina [como el INEM] para contratar trabajo, ¿sabe usted?. Se abastece por sí mismo” [esto es: al margen de los organismos y procedimientos oficiales de contratación] [Montoya, empresario agrícola, cit. en Azurmendi, 2001: 71]

Estos estereotipos que se difunden contra los inmigrantes, especialmente contra los marroquíes, como trabajadores tendentes, una vez subsidiados, a amontonarse en las calles mientras el pueblo labora – y como trabajadores reticentes a poner su brazos al servicio del patrón cuando éste, violando los procedimientos legales de contratación, los demanda porque se encuentra con necesidades puntuales de cosecheros – se extenderán a medida que vaya fraguando la desafección y la resistencia de los braceros extranjeros, sobre todo de los marroquíes, hacia las arbitrarias e insaciables exigencias patronales descargadas, principalmente, sobre los “sin papeles”. La percepción de que los marroquíes eran, de entre el conjunto de la reserva de braceros extranjeros, el colectivo más conflictivo y más contestatario también influyó en la escalada de rivalidades interétnicas y de repliegues comunitarios que precede a las violencias vecinales concentradas de manera indiscriminada en los marroquíes.

---

22 Atribuciones cargadas de prejuicios y que eluden las matizaciones que exige la compleja realidad del mercado de trabajo local, donde muchos de los inmigrantes que percibían subsidios de paro, igual que ocurre en muchos otros lugares, también trabajaban en la amplísima economía informal del municipio.

## 2.2 “Moros problemáticos” y “jefes giliputas”: frecuencia de relaciones laborales impúdicas con efectos perversos para el sistema de dominación patronal

Las fracturas en el modelo de control étnico sobre los recursos y espacios sociales que había venido manteniendo la población mayoritaria se extienden incluso hasta los invernaderos en los que cada vez resultará más difícil de confinar a los inmigrantes como si fueran una parte de los útiles de labranza. El incremento del “ejército de reserva” que forman los “sin papeles” fomentará las violaciones continuas por parte de (un sector de) los patronos de la “economía moral de las relaciones laborales” (Martín Criado, 1995:143-151)<sup>23</sup>. Sin embargo, estos abusos o violaciones patronales sustentadas en el (de partida) débil poder de negociación y defensa laboral de los inmigrantes van a generar sus propios efectos perversos para la estabilidad y el normal desarrollo - sin incidencias conflictivas con la mano de obra- del sistema de dominación patronal.

La situación de injusticia laboral – la violación de la economía moral que subyace en cualquier relación laboral y que va más allá de la condiciones pactadas de empleo – se vuelve en contra de sus principales promotores: unos agricultores y/o empresarios que, como práctica habitual, tratan de minimizar gastos y de conservar beneficios recurriendo, aunque también cuenten con trabajadores legalmente contratados de manera más estable, a braceros irregulares: los empleados más flexibles, más baratos y más vulnerables cuya explotación (salarios segmentados, horarios arbitrarios y desempeños polivalentes que incluyen también la custodia de los invernaderos cuando acaba el jornal) aumenta al ritmo que decrece la rentabilidad de unas superficies cultivables que necesitan de cada vez más inversiones, así como de una mayor autoexplotación de los propietarios y explotación de los contratados, para preservar beneficios:

---

23 Como apunté, los inmigrantes irregulares en El Ejido representan, según estimaciones de fechas cercanas al conflicto, aproximadamente la mitad del colectivo (véase Aznar y Sánchez, 2001; Azurmendi, 2001: 300). Varias razones determinan estas altas tasas de irregularidad de los inmigrantes. En primer lugar, está la dificultad de racionalizar y prever la demanda laboral en un mercado de trabajo “balkanizado” en el cual resulta difícil que la oferta laboral para cada momento de las cosechas coincida con los, generalmente pírricos, cupos anuales que establece el gobierno para la provincia andaluza que más mano de obra extranjera viene absorbiendo desde hace años (Azurmendi, 2001: 299-300; Aznar y Sánchez, 2001). En segundo lugar, encontramos el pésimo funcionamiento de la inspección de trabajo que nunca está donde más se necesita su labor de sacar a la luz y castigar la economía encubierta. En tercer lugar, aparece el problema de los agricultores que se quedan sin braceros cuando los que tenía a su cargo consiguen “papeles” con los que huir hacia a otros lugares, así como hacia otros nichos labores en busca de condiciones laborales algo mejores. Así, “hay agricultores que han regularizado sucesivamente hasta cinco veces la situación de su trabajador inmigrante” (Azurmendi, 2001:300). En este último fenómeno influye notablemente el hecho de que Almería, la región andaluza de mayor crecimiento económico gracias también al sudor de los braceros extranjeros, tenga el convenio para asalariados del campo más bajo del campo andaluz. Este último punto olvidaba mencionarlo Azurmendi en su reciente etnografía *Estampas de El Ejido* (2001). Apoyándose casi siempre en quejumbrosas voces patronales, este antropólogo incide varias veces en la deslealtad hacia el patrón de los braceros que una vez consiguen papeles huyen, así como en la situación de vagabundeo subsidiada de unos 1.200 inmigrantes registrados en el INEM que cobran el paro en un noventa por ciento de los casos, en vez de sacrificarse por encontrar trabajo (Azurmendi, 2001: 70 y 299-300)

“El empresariado del sector, por su trayectoria histórica y su conformación campesina, ha vivido la experiencia de un duro trabajo de toda la unidad doméstica en los tiempos pioneros del desarrollo de la horticultura, por lo que todavía, al compartir buena parte de las tareas del invernaderos con los inmigrantes, intenta extender a sus asalariados el nivel de autoexigencia [añade uno que a cambio de muy desiguales recompensas] que tradicionalmente ha desplegado sobre sí mismo y sus hijos. Junto a esto, los precios de venta de los productos y la adquisición de los inputs productivos [las semillas, los instrumentales de riego, etc.] le vienen dados al agricultor y, además, se comportan de forma adversa. En esta situación el agricultor para asegurar beneficios tratará de presionar sobre el precio y el rendimiento del único factor productivo que, en realidad, tiene a su alcance: la mano de obra que, además, tiene una fuerte significación en el total de costes corrientes de producción” (Aznar y Sánchez, 2001.85-86).

Bajo estas condiciones de mercado donde, como suele ocurrir, la estrategia patronal por beneficios se concentra tanto en intensificar la presión sobre la mano de obra como en minimizar costes laborales, los centros de trabajo, que frente a lo que supone el “miserabilismo” sociológico rara vez son escenarios de dominación sin contestación, se convierten en lugares de fricciones frecuentes entre propietarios y asalariados, así como en escenarios de prácticas de resistencia y de sabotaje por parte de inmigrantes cada vez más politizados. Entre estas comunidades, y a golpe de arduas experiencias compartidas de migración al Norte, irá germinando una conciencia de antagonismo hacia el sistema de dominación patronal en la cual se destacarán los marroquíes, el colectivo de braceros más antiguo, más numeroso y más organizado bajo redes étnicas de solidaridad y presión laboral que trascienden a los “legalismos” fútiles para los “sin papeles” de los sindicatos. Una ilustración del antagonismo que germina contra las impudicias patronales habituales en El Ejido, y en otros municipios con mercados locales de trabajo y fuerzas de trabajo similares, nos la ofrece las coplas de Mohamed B. Estamos ante “un poeta agazapado entre los invernaderos” cuyos entrometidos versos, una vez multicopiados, acabaron difundiéndose entre los braceros marroquíes:

*“Me levanto cada día  
Temprano antes que el Sol  
Y esta tierra de Almería  
Maldice mi corazón  
En estos invernaderos no tienen la gracia de Dios  
Los jefes giliputas que se creen algo y mierda son  
Gente lista de cabeza  
Es la gente que quiero yo  
No a estos tontos del culo que lían dinero y razón  
Siembran dulces mateixas  
Y amargan su corazón  
Viven para la cerveza  
Y no saben escribir un renglón”*

[Copla de Mohamed B., cit Azurmendi, 2001:215]

En este “clima organizacional” algo alterado y que barruntaba tormentas<sup>24</sup>, los patronos, cuyas organizaciones venían intentando desde antes de los sucesos sustituir a los marroquíes por nueva mano de obra, comienzan a perder (o a percibir como amenazado) parte de su control sobre la “fuerza de trabajo”, sobre los caros instrumentales de trabajo y sobre la inviolabilidad de las propiedades, tres “factores de producción” cuyo control sin alteraciones resultaba prioritario para el mantenimiento de las, por otra parte muy desiguales, tasas de ganancias patronales<sup>25</sup>. Así pues, a medida que las estrategias patronales de “subsunción real” de la mano de obra topan con obstáculos y generan cosechas no deseadas (matas e instrumentales de trabajo saboteados, coacciones y hasta agresiones a los patronos) crece la percepción de que los marroquíes, la principal fuente de mano de obra extranjera que absorbía casi la mitad de los costes corrientes de producción (Aznar y Sánchez, 2001: 86; Azurmendi, 2001: 298), “son conflictivos”. Como apunta Castaño Madroñal con añadidos míos entre corchetes:

“Los abusos cotidianos de los empresarios sobre la mano de obra irregular provocan distintas respuestas culturales de defensa por parte de los inmigrantes. Hasta ahora la única vía para los irregulares ha sido la de tomarse la justicia por su mano recurriendo al destrozo de útiles, de bienes relacionados con las explotaciones agrícolas en las que se trabaja, o arrancar las matas. [sabotajes contra la patronal que puede generar situaciones muy críticas para unos propietarios que sólo pueden mantenerse en el mercado a costa de no perder una cosecha y de implementar continuas y arriesgadas inversiones en caros instrumentales para los invernaderos, semillas, etc.] Estas actitudes han influido en la construcción del estereotipo de que los “moros [aproximadamente el 75% de los trabajadores extranjeros de El Ejido en 1999] son conflictivos” [...] La extensión de este estereotipo llegó a establecer en 1999 los primeros pasos de las asociaciones agrarias (ASAJA y UAGA) para la búsqueda estratégica de trabajadores de distinta procedencia étnica a la marroquí [...] En los dos meses que siguen a los sucesos de febrero [unos] 3000 marroquíes abandonan el pueblo. [Hoy prolifera la mano de obra del Este de Europa expuesta a una

---

24 Tormentas que al final estallaron y tuvieron dos momentos críticos. Primero los ataques contra los marroquíes. Segundo, y mostrando la extensión del sentimiento antipatronal que germinaba en El Ejido, la primera gran “huelga manchesteriana” – una mano de obra absolutamente imprescindible para evitar ruinas patronales, que se para sin concesiones a los esquiroles, y a la que se trata de sustituir desesperadamente buscando trabajadores de distinta procedencia étnica – de las protagonizadas por los trabajadores inmigrantes en España.

25 En la zona de El Ejido hay contabilizados unos 17.000 empresarios (Azurmendi, 2001: 50). En términos muy poco clarificadores de medias, la cifra del beneficio empresarial ronda los 300.000 millones de pesetas anuales. Por año, cada hectárea de plástico tiende a dejar limpios entre 8 y 10 millones de pesetas. “Por cada diez pesetas que produce el campo, los propietarios se quedan aproximadamente con cinco para su bolsillo” (Azurmendi, 2001: 112).

cada vez mayor competencia y fricción con los marroquíes.]” (Castaño Madroñal 2000: 12 y 18)<sup>26</sup>

### 2.3 Sexo y violencia: barreras sexuales, transgresiones y “choques culturales” en El Ejido

*“ En un algibe me lavo,  
Me acuesto en la cama  
Encuentro tieso mi rabo,  
¡Que de follar tengo gana!  
¿Qué puedo hacer yo ahora?  
Necesito una unzá  
Que me abrace, ¡puedo ahora  
Metérsela hasta reventar!”*

[Coplas de Mohamed B, cit. en Azurmendi, 2001: 216]

En los escenarios de alta inmigración donde, además, se dan grandes desequilibrios numéricos entre sexos, situación ésta que padecen la inmensa mayoría de los inmigrantes que viven en Ejido, se incrementan las posibilidades de tensiones interétnicas, de “choques culturales”, y de sobrerrepresentaciones etnicistas donde la variedad de comportamientos que existe entre los miembros de cualquier grupo se ve fagocitada por la fuerza del estereotipo racial, cuya principal función es precisamente legitimar y proteger las barreras que levantan los grupos.

Pues bien, la concentración en El Ejido de decenas de miles de hombres privados de relaciones sexuales y procedentes de universos culturales todavía más androcéntricos que los que prevalecen en el seno de la “sociedad de acogida” es una situación que engendrará trastornos, presiones y desafíos, tanto de orden cultural como biológico, para una de las reglas más universales, valoradas y críticas de la segregación racial: la sumisión por parte de los varones de las minorías subordinadas a la “economía de las relaciones sexuales” (Niremberg, 2001: 183-237) establecida por los grupos dominantes<sup>27</sup>.

<sup>26</sup> La percepción local de que “los moros” eran cada vez más “conflictivos” se vio notablemente acrecentada por un grave suceso. Apenas quince días antes de que comenzaran los disturbios tras el asesinato de la joven Encarna López, un marroquí había asesinado a un agricultor-empresario del municipio. Al parecer, el victimario había trabajado antes para su víctima. Aunque no está confirmada la motivación del asesinato, parece que el patrón asesinado había violado la economía moral de las relaciones laborales, pues “dicen también que le debía algún dinero” a su victimario (Checa y Fernández Soto 200: 34). Tras este suceso que conmovió al pueblo y precipitó una premonitoria concentración vecinal convocada por el poder local, la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores de Almería (ASAJA) exhortó a los propietarios a que denunciaran cualquier amenaza que recibieran por parte de los trabajadores a su cargo (véase Juan Goytisolo, *El País*, 2-3-2000).

<sup>27</sup> El deseo de impedir relaciones sexuales entre mujeres del grupo dominante y hombres de otros grupos ha promovido también la creación de otros límites complementarios entre los grupos. Así, el miedo al mestizaje llegó a justificar los intentos más importantes de segregación emprendidos por la iglesia medieval. En un Concilio de 1215 la iglesia católica propuso que, puesto que la semejanza física entre cristianos, judíos y musulmanes propiciaba las relaciones sexuales interétnicas, los dos últimos grupos deberían vestir de forma diferente (Niremberg, 2001: 191)

La elevación de barreras sexuales, algo que en Europa no limitaba el yacimiento considerado legítimo con prostitutas de otras comunidades<sup>28</sup>, representa el límite cultural más vigilado y de más importancia para los grupos étnicos o comunidades confesionales. La mayoría de las sociedades, al parecer con las excepciones de comunidades amerindias y subsaharianas ampliamente estudiadas por la antropología de la familia, levantan barreras, sancionan y reprimen duramente toda actividad, acercamiento o intromisión sexual que transgreda los límites que subsisten sobre las mujeres del grupo. Por ejemplo, los preceptos religiosos que siguen la inmensa mayoría de los inmigrantes de El Ejido también persiguen la exogamia al prohibir los matrimonios y reprimir las relaciones sexuales de no musulmanes con musulmanas. Es más: en las sociedades receptoras la violación de estos preceptos por parte de las mujeres musulmanas inmigrantes sigue suscitando enormes tensiones intraétnicas.

Así pues, no parece extraño que la transgresión de las barreras sexuales por parte de los varones, especialmente de los varones pertenecientes a minorías étnicas, haya supuesto uno de los más certeros preludios de violencia racial en la mayoría de las sociedades multiétnicas (Niremborg, 2001: 183-236). En este sentido, tal vez baste recordar que uno de los principales factores precipitantes de los linchamientos raciales en el Sur de Norteamérica, sobre todo después de la abolición de la esclavitud, se nutrían de la conversión de las relaciones entre hombres de color y mujeres blancas en violaciones. De hecho, el imaginario etnicista prevaleciente en Estados Unidos ha tendido a reservar a los afroamericanos la atribución de violadores, algo que tradicionalmente ha servido para saldar múltiples revanchas interétnicas y, también, para encubrir algunos ejercicios de exogamia por parte de mujeres blancas (Senechal, 1996, Tolnay, et al., 1999). Asimismo, durante la edad media, la época donde (dicen que) las relaciones entre cristianos, judíos y musulmanes fueron más fluidas y armoniosas, cada una de estas comunidades, aunque principalmente la comunidad cristiana dominante, desarrollaron prohibiciones para evitar relaciones que amenazaban la reproducción de las categorías raciales:

---

28 De manera similar a lo que sucede hoy en los multiculturales “clubs” que afloran en el Poniente almeriense, en los prostíbulos medievales no había lugar a “intromisiones ilícitas” (expresión de la antropóloga Mary Douglas) ni a “choques culturales”. Fuera de la confesión que fueran, las prostitutas, como apuntó Simone de Beauvoir, eran propiedad de todos los hombres sin distinciones confesionales o étnicas. Es más: los reglamentos de los burdeles medievales hacían hincapié en la propiedad colectiva de las prostitutas, en su carácter de bienes de uso por toda clase de masculinidades. Por otra parte, las prostitutas no tenían derecho a esgrimir incompatibilidades culturales para el ejercicio de sus funciones. Los comentaristas medievales incidían en las prostitutas como el final de un complejo sistema de tuberías por donde la sociedad (masculina) vaciaba las aguas fétidas de la fornicación que amenazaba con contaminarla. Por lo menos, las prostitutas no podían ser violadas. De hecho, no podían negar su consentimiento a ningún hombre: “*a la esposa y a la hija la protege un solo hombre contra todos los demás [especialmente cuando los pretendientes entrometidos resultan gente extraña] a la prostituta la defienden todos los hombres con la tiranía exclusiva de cada uno de ellos*” (Niremborg, 2001: 220).

“Más que por las conversiones, el malestar y la violencia entre comunidades se generaban por las transgresiones que suponían las relaciones sexuales entre miembros de diferentes grupos religiosos. De todos los límites que subsistían entre las comunidades, éste era quizás el más candente, tanto por su capacidad para provocar arrebatos ciegos de violencia como porque era la acusación que con más frecuencia aprovechaban los individuos para denunciar a sus rivales ante la ley.” (Niremberg, 2001:185)

Pero volvamos, sin más excursos históricos, a la confrontación que nos ocupa. En El Ejido, igual que ha sucedido y sucede en otros escenarios de conflictos étnicos, asistimos a una serie en progresión, aunque magnificada a través de sobrerrepresentaciones etnicistas, de fricciones entre un sector de inmigrantes y los varones de la comunidad dominante cuya economía y fronteras sexuales también se perciben desafiadas por los *extraños al grupo*. Las quejas contra las provocaciones por parte de inmigrantes sobre “autóctonas” condensan buena parte del fenómeno de repliegue comunitario que experimenta la población local ante la “avalancha migratoria” que experimenta el pueblo. Las fronteras entre los “otros” portadores de inmoralidades insolubles – “*le sacan la picha a las niñas, incluso con sus padres delante*”; “*nos provocan en su idioma*” – y el “nosotros” soportando estoicamente agravios que afectan a la moralidad pública y a los principios de respeto entre géneros y etnias adquieren sus perfiles más nítidos y afilados cuando invariablemente irrumpe el tema de las presiones de “los moros” sobre “mujeres españolas”. El pánico moral por la inseguridad de las mujeres autóctonas constituye, además, el punto de mayor saturación en los discursos locales de rechazo hacia los inmigrantes, muy especialmente hacia los marroquíes<sup>29</sup>. Sobre el candente tema de las mujeres nacionales y las provocaciones marroquíes encontramos testimonios locales para diferentes gustos y sensibilidades. No faltan los relatos nativos que incorporan ciertas dosis de “relativismo cultural”:

*“La población marroquí por sus costumbres a la mujer la tienen en el lugar que la tienen. Vienen de una represión no solamente política, sino incluso sexual importante. Y claro llegan aquí, la policía como te he dicho antes*

---

29 En general, los subsaharianos, colectivo con escaso peso demográfico en El Ejido, gozan de mucha mejor consideración por parte de la población local mayoritaria: “*mamá, qué cosas tienes: los negros, los negros son mucho mejores que los moros*”, fue lo primero que escuché decir a una hija adolescente al bajar del autobús que me llevó a comienzos de febrero de 2.000 hasta El Ejido. En este municipio se invierten las tendencias que, de una manera muy precaria, muestran las encuestas sobre racismo. En El Ejido no son los gitanos el grupo más rechazado, sino los marroquíes. Los mejor considerados son los “morenos”. Antes de 1995, un estudio a base de encuestas sobre prejuicio étnico en El Ejido mostraba a los gitanos, colectivo que se concentró en El Ejido en la primera fase de expansión de los invernaderos, como principales receptores del rechazo mayoritario. En tan sólo cuatro años, y frente a lo que sigue ocurriendo en la mayoría de las regiones españolas que siguen destacando a los gitanos como minoría étnica más rechazada, la jerarquía del desamor étnico se ha invertido en El Ejido. “El empeoramiento de la imagen de los magrebies a los largo de estos últimos años coincide con el aumento en número de este colectivo” (Navas Luque y Cuadrado, 2001: 178).

*son para ellos meros agentes de rellenar papeles*<sup>30</sup> ... Y claro, son hombres, además jóvenes, sobre todos los marroquíes [...] Las mujeres afortunadamente aquí no van con las vestimentas esas. Claro, gente joven, con esas condiciones ... Hay muchos índices de violaciones: unas que se denuncian y que se conocen, otras muchas que se ocultan por evitar ... y por la familia; igual son gente joven e intentan ... Pero hay mucho índice de violaciones y los problemas que conllevan psicológicos y sociales para las mujeres, para las familias y para la convivencia en general en el entorno donde se producen [...] Eso era vox populi, sobre todo en determinados barrios de El Ejido donde esta población es mayoritaria los problemas existían. Lo de El Ejido no se pueden extender a otros municipios. La Mojonera se le puede parecer, pero es El Ejido, sobre todo ciertas barriadas en particular. Luego en Roquetas, Puebla de VÍcar, Adra, la cosa no es así. Sobre todo, porque en estos pueblos que te digo la población marroquí no ha pasado de ser una minoría dentro de las minorías y porque no ha habido un nivel de concentración marroquí como allí ha habido.” (Juan Romero, directivo de una asociación de agricultores de Almería y miembro de “Los Verdes” de Andalucía. Entrevista realizada el 8-2-2000)<sup>31</sup> .

*”Marroquíes, rusos, polacos, no tengo nada en contra de ellos. Ni soy agricultora, pero que todos vivimos de lo mismo, aunque no sea agricultora porque esto es una cadena de la que comemos tos. Pero mire usted, tenemos miedo. Mire usted mis hijas salen conmigo y con miedo. Tenemos miedo porque, mire usted, nosotros no vamos preparaos de ningún arma, lo que ellos sí van con un arma. Y para qué las vamos a llevar si nosotros tampoco estamos adaptaos a las armas, nosotros no utilizamos las armas, no sabemos de armas. Nosotros utilizamos las navajas pa cortar tocino, lo que ellos no. La mala información que tienen de todos nosotros, no hay derecho; no hay derecho a lo que están haciendo, a la mala opinión, que si somos racistas. Mire usted la cosa ha llegao a tal límite que no es, no es que seamos racistas, es que ya vamos por la calle que nos silban, que nos insultan, en su idioma, en su idioma, que tenemos que callarnos. Como me pasó a mí que iba por la calle con mi hija y detrás venían dos marroquíes y empezaron a silbarme, a insultarme en su idioma, a provocar, porque era eso, provocando. Yo me tuve que meter en un comercio. Yo tengo miedo. Ellos están hablando ahora que tienen miedo ¿Qué miedo?. Si ellos no tienen miedo. Si ellos vienen de un sitio donde la policía o la Guardia Civil, la justicia que hay allí, los matan a palos y aquí viven en la gloria y dicen*

30 Desconozco si mi informante mantendrá esta opinión sobre el trato *light* que ofrecen las fuerzas de seguridad patrias hacia los inmigrantes después de las cargas policiales sufridas dos años después de los disturbios de El Ejido por los inmigrantes que, convocados por el *Sindicato de Obreros del Campo*, ocupaban las inmediaciones de la Alcazaba de Almería demandando “papeles”.

31 Hay que advertir que el conflicto de El Ejido se extendió, aquella semana, a otros municipios del Poniente. En La Mojonera, el pueblo con mayor porcentaje de marroquíes después de El Ejido, cientos de vecinos aprovecharon las represalias etnicistas del pueblo vecino y se manifestaron bajo pancartas de “no más muertes, no más violaciones”. (*La Voz de Almería*, 8/2/2000, pág. 3-4).

*que dentro de dos años esto es de ellos.” (Vecina de El Ejido, Declaraciones al informativo nocturno de Canal 33, día 8-2-2000 /Notas de campo)*

*”¿A quién violan? A mujeres españolas. ¿Cuántos muertos moros hay? ¿Cuántas mujeres violás moras hay? Ninguna. Aquí, quien mueren son los españoles, hombre; esos son los que mueren.” (Vecino de El Ejido, Declaraciones al informativo nocturno de Ejido TV, día 8-2-2000/Notas de campo)*

Los rumores y clamores sobre vejaciones, abusos y hasta frecuentes violaciones de “mujeres españolas” a manos de “moros” es, como ocurre en cualquier fenómeno de pánico moral, mayor que la incidencia social real de estos “problemas sociales”<sup>32</sup>. De hecho, algunos dueños de lugares de ocio esgrimirán como excusa para reservar el derecho de admisión las molestias que los inmigrantes causan a las mujeres, así como las peleas entre varones de los dos grupos bajo el candente tema de las mujeres de por medio (Checa Olmos y Arjona, 2001: 163). Ahora bien, el impacto demoledor para las relaciones interétnicas de estas problemáticas que suscitan pánicos morales por la seguridad y por el control étnico de las mujeres del grupo dominante, no debería despacharse bajo la etiqueta de meras añagazas y fábulas “producto de mentes calenturientas” (véase Juan Goytisolo, *El País*, 2-3-2000). Los movimientos de las mujeres por algunas zonas de El Ejido se veían limitados por el pánico que infundían en muchas nativas los inmigrantes – *“cuando estuve con lo de la interinidad, lo primero que me dijo la tía de la pensión era que no se me ocurriera salir del bulevar por la noche”* –, por las prescripciones sobre novias, esposas e hijas que realizaban los varones de la comunidad nacional dominante – *“desde aquel día mi novio viene a por mi a la cooperativa. Cuando no, llamo a mi padre”* –, así como por la actitud de hostigamiento hacia las “mujeres españolas” en la que se destacaba un sector de una comunidad desproporcionada de varones sin pareja y expuesta a algo más que privaciones sociales. Quizás buena parte de los miedos al “otro” provengan de “malentendidos culturales” exacerbados por prejuicios o fobias etnicistas. En todo caso, la historia de las relaciones y de las persecuciones étnicas muestra con qué extraordinaria frecuencia ciertos “malentendidos culturales”, como los que afecta a las barreras sexuales socialmente levantadas por los grupos, propician incontenibles e indiscriminadas espirales de violencia étnica. El caso de El Ejido también apunta en esa dirección.

---

32 Con las violaciones pasará lo mismo que con los otros delitos. Cuando estalló el conflicto, el Jefe de la Policía Local “aseguró que de los delitos que se producen en la ciudad, el 70% corresponden a ciudadanos españoles” (Checa y Fernández Soto, 2001: 34). Con respecto al tema de la oleada de violaciones parece que en El Ejido sucede también algo similar a lo que apunta Niremberg en su estudio histórico sobre la criminalización y persecución de las minorías: “Muchas veces, las inquietudes que suscitaban las transgresiones de las barreras sexuales no necesitaban de hechos sociales reales y a menudo no se correspondían con ellos. No obstante, con frecuencia estas inquietudes supondrán formas históricas concretas de expresar otros riesgos que planteaba a la identidad grupal el contacto con otras comunidades” (Niremberg, 2001: 225).

## 2.4 Pánico moral y “extranjería” en las televisiones locales

En un contexto local de dificultades crecientes para mantener la división étnica del espacio urbano y para neutralizar a los inmigrantes, las “tres muertes en dos semanas” actuarán como un “barril de pólvora” que será removido por algunos políticos y medios de comunicación locales<sup>33</sup>. Estos medios locales, televisiones que colusionan con el discurso del poder local y que están en manos de “emprendedores mediáticos” que comen de la mano del poder local y de los grandes empresarios que pagan la publicidad, se habían venido dedicando a pagar las franquicias concedidas para emitir desplegando entre los públicos receptores señales etnicistas que conformaron marcos de significados necesarios para la acción colectiva<sup>34</sup>. El tratamiento mediático de la “inmigración como problema” creciente contribuyó, junto con las otras circunstancias antes mencionadas, a movilizar el pánico autóctono a que un modelo de inmigración necesario para la boyante economía local se les fuera de las manos<sup>35</sup>. Ahora bien, la influencia de las televisiones en los sucesos de El Ejido, una circunstancia también resñeñada por Castaño Madroñal (2000), se debió en gran medida a que las señales que difundían estos medios coincidían con los esquemas previos y preocupaciones frente al incremento de la presencia extranjera de una buena parte de las audiencias locales.

Un ejemplo del papel que juegan los medios locales en El Ejido lo tenemos en la postura de algunos “empresarios morales” locales con espacios de opinión reservados en las televisiones locales hacia la frustrada “Ley Pimentel”. Aquel “Proyecto de Ley de Extranjería” que incluía el derecho al voto municipal para los inmigrantes, un proyecto que el alcalde trató de ligar ante centenares de airados

---

33 Véase en Francisco Checa y Fernández Soto (2001: 31-69) la reconstrucción de estas muertes y de las respuestas vecinales al hilo de las mismas.

34 Las televisiones perdieron el control de las señales etnicistas que propagaron entre la población local una vez estalla la violencia. Se da aquí una situación donde los “empresarios de la acción colectiva”, en este caso las televisiones que despliegan señales contra los inmigrantes, se ven sobrepasados por los efectos de los mensajes que propagaron entre el público. A las consecuencias de los acontecimientos sobre la imagen pública del municipio me remito. Hasta en Bruselas se han apedreados camiones con el distintivo “Ciudad de El Ejido” (Castaño Madroñal, 2000).

35 ¿Modelo de inmigración necesario para la economía local? Ningún modelo económico responde a un estado natural y obligado de cosas. El modelo de desarrollo económico que se impone en El Ejido es un ejemplo más de cómo los modelos económicos son subproductos de correlaciones de fuerzas que dan lugar a organizaciones técnicas jerarquizadas de personas y de recursos. Esa organización técnica, que no responde a un orden natural de necesidades, sólo puede desarrollarse bajo las decisiones y las irresponsabilidades de gobiernos (centrales y regionales) gobernados por magnitudes como el Producto Interior Bruto que pueda sumar una comarca como el Poniente, la región de Andalucía que más ha crecido en los últimos años. Y ello a costa de expolios ecológicos (jerarquización de recursos), así como a costa de sudores heterogéneos en su composición étnica, pero muy desigualmente recompensados y reconocidos según las marcas étnicas de los que sudan para mantener y aumentar el valor de sus propiedades o, como era el caso de los inmigrantes, para ganarse el jornal más bajo del campo andaluz (jerarquización de personas).

votantes con el asesinato que precipitó el disturbio<sup>36</sup>, hubiera contribuido a transformar decisivamente (en pocos años) el modelo de cierre social sobre marcas étnicas que prevalecía en el pueblo, pero que cada vez resultaba más difícil preservar ¿Se imaginan a los inmigrantes, casi un tercio de la población local, votando a políticos que sentencien “a las ocho de la mañana todos los inmigrantes son pocos, a las ocho de la noche sobran todos”? Tal vez debamos reparar en la influencia del “voto étnico” en la definición de la oferta electoral de países como Australia o Estados Unidos, sociedades donde los porcentajes de minorías votantes son similares a los de inmigrantes que (sin derecho a voto) se concentran El Ejido:

“A partir de ahora, nos conviene llevarnos bien con los inmigrantes, pues pronto aquellos que hoy se sientan en los bancos del bulevar [calle principal del pueblo] pueden estar sentados en los bancos del consistorio. Entrará en vigor una ley que parece hecha para otros pueblos y provincias de España que no tienen problemas con los inmigrantes, y no tiene en cuenta los problemas de nuestro pueblo” [Informativos de “Ejido TV”, 18/2/00]<sup>37</sup>

---

36 Mientras a las pocas horas de la muerte una multitud se arremolinaba en las inmediaciones del Ayuntamiento exigiendo justicia, el alcalde afirmaba en una emisora comarcal (RTI) que “ésta (la muerte de Encarna) es la prueba de que la ley de extranjería está abocada al fracaso. Necesitamos más policía (Checa y Fernández Soto 2001: 37). Meses después el Ayuntamiento parece estar consiguiendo una solución policial al conflicto. Hay quienes afirman (pero sin citar la fuente original de sus datos) que el aumento de la presencia policial tras el conflicto cuesta al erario público la friolera de cuatro millones de pesetas diarios (Pumares et.al. 2001: 111). En todo caso, “una parte de la población nacional se siente plenamente identificada con los jinetes que patrullan las calles. De hecho han desfilado en olor de multitudes en las fiestas” (*ibidem*). Y eso después de que durante el conflicto muchos vecinos se quejaron de que los palos los recibían sólo los españoles, mientras que los moros, a diferencia de lo que sucedería en su país, se cachondeaban de los policías españoles. La distribución interétnica de las detenciones al hilo de los acontecimientos de Febrero no parece avalar esta agravada versión autóctona sobre el reparto de la represión policial: “pasaron a disposición judicial 55 personas e ingresaron en prisión 23: 12 marroquíes y 11 españoles”, la mitad de los últimos fueron detenidos tras la presión mediática que suscitó la agresión de un grupo de vecinos al Delegado del Gobierno durante el entierro de la muchacha cuya muerte a manos de un marroquí precipitó el conflicto (SOS Racismo, 2000: 50)

37 Los medios de comunicación locales también contribuyeron con más o menos conciencia al rechazo hacia los medios nacionales, algo que suscitó agresiones a los trabajadores e instrumentales de estas empresas. En un informativo de Canal 33, tele local:

“Otra cosa que no querría que se me quede en el tintero. Lo que no podemos y no queremos tolerar es las palabras de la presentadora de Tele 5, Doña Ángeles Barceló. Mire usted señora Barceló en Almería, en El Ejido, no ha habido nadie, absolutamente nadie que haya venido con una furgoneta cargada de armas, que se haya paseado por Las Norias con la furgoneta cargada de armas, que haya tomado parte en las manifestaciones con la furgoneta cargada de armas. Eso no es cierto: esa es otra de las mentiras que las personas que han venido de fuera se han dedicado a lanzar durante estos días, como si se tratara de barro sucio, contra los habitantes de El Ejido y contra la provincia de Almería. No ha habido armas, ha habido algún palo, sí señor, yo los he visto. No le llame usted armas a dos personas que estaban en el tejado con dos fusiles de esos de feria, que ni tomaban parte de la manifestación, ni se estaban interesando por la manifestación. Lo que ocurre es que el helicóptero de ustedes captó que había varias personas más en ese tejado, pero repito que ni formaban parte de la manifestación, ni se estaban metiendo con nadie”. [Espacio de opinión “Las calles de Babilonia”, Canal 33, emitido en el informativo nocturno del 8 de febrero/Notas de campo]

### 3 Conclusiones

En suma, las situaciones apuntadas para el caso de El Ejido se rebelan contra la habitual asociación entre intensidad de la segregación social de las minorías y posibilidades de disturbios. Algunos datos sobre la evolución cada vez más problemática de las relaciones étnicas en El Ejido apuntan, por el contrario, a que el epicentro de este “terremoto etnicista” se localiza en torno a las fracturas o grietas que, a medida que se produce una “avalancha” de inmigrantes, se estaban produciendo en el modelo de segregación étnica multidimensional que prevalecía (y sigue prevaleciendo hoy) en el municipio. Al multiplicarse (aproximadamente por cinco en menos de una década) el número de inmigrantes, la dinámica migratoria que sostiene la actividad económica del pueblo empieza a mostrar sus límites y sus efectos perversos: se hace cada vez más difícil de gobernar bajo el principio – que yo no defiendo, sino intento analizar– de la coexistencia sin convivencia con los inmigrantes; un principio de organización social de las relaciones interétnicas que pasa por reducir las al mínimo; un ideal de vida en común de grupos étnicos formando “rectas paralelas” que amplias franjas de poblaciones expuestas y sujetas a dinámicas migratorias similares a las de El Ejido van convirtiendo en prioridad a medida que en Andalucía y España aumenta la diversidad étnica y la alarma social ante el “fenómeno de la inmigración”.

Fenómeno el de la inmigración, me atrevo a pronosticar, que tendrá (entre otras posibles) dos consecuencias: la proliferación de enclaves segregados, pero también al mismo tiempo cambios en la distribución interétnica de los recursos y en la organización social de los espacios comunes. Los conflictos étnicos, sigo pronosticando a partir de lo que ha sucedido en otras latitudes de relaciones interétnicas (Olzak, 1992; Olzak et. al., 1994; 1996), no serán consecuencia de las segregaciones a las que se vean expuestos los inmigrantes u otras minorías étnicas<sup>38</sup>. Los conflictos étnicos serán un subproducto de los cambios en la dis-

---

<sup>38</sup> Resulta que la tesis de la correlación positiva entre intensidad de la segregación de las minorías y probabilidad de disturbios ni tan siquiera parece servir para explicar aquellos casos donde son las minorías las que explotan violentamente. Estudios recientes sobre los seriales de disturbios protagonizados por los afroamericanos (en los sesenta y setenta) muestran también como el argumento de la pobreza y de la segregación de las comunidades negras no se sostiene, al menos para explicar porqué suceden esta clase de fenómenos colectivos. En primer lugar, las etapas de mayor y más oficializada segregación de los afroamericanos no fueron las etapas de más frecuentes y más severos disturbios. En segundo lugar, las mayores oleadas de disturbios protagonizados por poblaciones de color se concentraron en los sesenta-setenta. En unos años donde, debido a medidas de desegregación racial a nivel federal bajo la presión de los movimientos de derechos civiles, se descomponían las desigualdades institucionalizadas entre los grupos produciéndose fracturas sin precedentes históricos en el rígido sistema de segregación racial de Estados Unidos – basta recordar que hasta 1967 el matrimonio interétnico estuvo prohibido en algunos Estados –. Estas “leyes antisegregación” tras sentencias de la Corte Suprema Norteamericana llevaron a (un sector de) los afroamericanos, una minoría cada vez más politizada, hasta barrios y escuelas hasta entonces monopolizadas por la población dominante (Olzak et.al., 1994;1996). En esta nueva estructura de oportunidades políticas para la minoría y de amenazas para los privilegios de la mayoría dominante, los disturbios reactivos de los blancos – como las huelgas de colegios y de fábricas en las que ingresaban miembros de las minorías– se convierten en escenarios idóneos para las confrontaciones proactivas de los afroamericanos en lucha por sus derechos.

tribución de los recursos y en la modificación en la composición étnica de los espacios sociales cuyo monopolio monocultural tratarán de preservar amplias franjas de las poblaciones mayoritarias recuperando, desplegando y practicando prejuicios frente a la “nueva presencia”. El papel que en este nuevo paisaje multicultural al filo de las tinieblas del racismo jugará el Estado, el cual se verá presionado hacia una administración y gestión de poblaciones que generará y movilizará más etnicidades (Roosens 1989), resultará decisivo para el cariz que tomen las relaciones interétnicas en Andalucía y España.

## Bibliografía

- AZNAR SÁNCHEZ, J.A. y SÁNCHEZ PICÓN, A. 2001. El crecimiento económico de El Ejido: una ciudad desbordada, en CHECA, F (Dir), *El Ejido: la ciudad-cortijo*, Barcelona: Icaria, pp. 70-99.
- AZURMENDI, M.2001. *Estampas de El Ejido. Un reportaje sobre la integración del inmigrante*, Madrid: Taurus.
- BALIBAR E. y WALLERSTEIN.I. *Raza,nación y clase*. Buenos Aires: IEPALA.
- CALVO BUEZAS, T. 2000. “El conflicto estructural de El Ejido: a la caza del moro”, *Sociedad y Utopía. Revista de Ciencias Sociales*, 16:39-55.
- CARABAÑA, J. 1995. A favor del individuo y contra las ideologías multiculturalistas, *Revista de Educación*, 302:61-88.
- CASTAÑO MADROÑAL, A. 2000. Una sociedad ahogada en un “mar de plásticos”: factores precipitantes de una persecución étnica. *Actas del II congreso inmigración en España* (en CD ).
- CHECA, F., CHECA OLMOS, J.C. y ARJONA, A.2000. Partidos políticos e inmigrantes. La representación de la alteridad en los programas electorales, en el *fenómeno migratorio en España*, Sevilla: Signatura.
- CHECA F. 2001. ¿Qué ha pasado en El Ejido, en CHECA, F (Dir), *El Ejido: la ciudad-cortijo*, Barcelona: Icaria, pp.11-29.
- CHECA F. y FERNÁNDEZ SOTO, C. 2001. Descripción del conflicto de El Ejido, en CHECA, F (Dir), *El Ejido: la ciudad-cortijo*, Barcelona: Icaria, pp. 31-68.
- CHECA OLMOS J. y ARJONA GARRIDO, 2001. El Ejido: del erial urbano a la ciudad-cortijo, en CHECA, F (Dir), *El Ejido: la ciudad-cortijo*, Barcelona: Icaria, pp. 128-171.
- COSER, L. 1951. *Las funciones del conflicto social*, México: Fondo de Cultura Económica.
- FERNÁNDEZ ENGUITA, M. 1999. Niños gitanos en la escuela paya. Un estudio sobre relaciones étnicas en el sistema educativo. Barcelona: Ariel.
- 2000. Etnicidad y escuela. *Gitanos. Pensamiento y cultura*, 7/8:74-77.
- FORO CÍVICO EUROPEO/COMISIÓN INTERANCIONAL DE INVESTIGACIÓN. 2000. *El Ejido, Tierra de no derecho*, Madrid: Limans
- GOYTISOLO, J. España y sus Ejidos, *El País*, 2-3-2001.
- MARTÍN CRIADO, E. 1995. “Economías morales de las relaciones laborales en grupos de trabajadores jóvenes”. *Revista española de economía y sociología del trabajo*,29/30.143-151.

- MARTÍNEZ VEIGA, U. 1999a. *Pobreza, segregación y exclusión espacial*. Barcelona: Icaria.
- 1999b. Alojamiento y segregación: el caso de Almería, *Demófilo*, 29: 131-152.
- NAVAS LUQUE, M. y CUADRADO, I. 2001. El prejuicio étnico en El Ejido: crónica de un conflicto anunciado, en CHECA, F (Dir), *El Ejido: la ciudad-cortijo*, Barcelona: Icaria, pp. 171-198.
- NIELSEN, F. 1985. Toward a Theory of Ethnic Solidarity in Modern Societies. *American Sociological Review*, 50: 133-149.
- NIREMBERG, D.2001. *Comunidades de violencia. La persecución de las minorías en la edad media*, Barcelona: Península.
- OLZAK, S. 1992. *The Dynamics of Ethnic Competition and Conflict*. Stanford, CA: Stanford University Press.
- OLZAK, S., SHANAHAN, S. y WEST, E. 1994. School Desegregation, Interracial Exposure and Antibusing Activity in Contemporary Urban American. *American Journal of Sociology*, 100 (1): 196-241.
- OLZAK, S. SHANAHAN, S. y McENEANEY, E. 1996. Poverty, Segregation and Race Disturbance: 1960 to 1993. *American Sociological Review*, 61: 590-613.
- PARK, R.E. 1950. *Race and Culture*, Illinois, Glencoe.
- PUMARES, P., FERNÁNDEZ PRADOS, J.S., ROJAS, A.J. y ASENSIO, A. 2000. El futuro del Poniente Almeriense. Situación, actitudes y perspectivas tras los acontecimientos de febrero de 2000, *Actas del II congreso inmigración en España* (en CD ).
- PUMARES, P., FERNÁNDEZ PRADOS, J.S., ROJAS, A.J. y ASENSIO, A. 2001. La gestión de los flujos inmigratorios y su influencia en el sistema productivo de El Ejido, en CHECA, F (Dir), *El Ejido: la ciudad-cortijo*, Barcelona: Icaria, p.p 100-127.
- RÍO RUIZ, M.A. 1999. Conflicto étnico y minoría gitana en la Andalucía posfranquista. *Demófilo. Revista de Cultura Tradicional de Andalucía*, 30:107-132.
- RÍO RUIZ, M.A. 2002. "Conflicto étnico en nuevas escuelas poliétnicas. El caso de los niños gitanos en los colegios públicos posfranquistas", *Jeribeque. Revista del I.E.S. Ciudad de los Ángeles*, 2 [en prensa]
- ROOSENS, E. 1989. *Creating Ethnicity: The Process of Ethnogenesis*, California: Sage.
- ROQUERO, E. 1996. Asalariados africanos trabajando bajo plástico. Un caso de segregación en el Poniente de Almería. *Sociología del Trabajo*, 28: 3-23.
- SENECHAL, R. 1991. *The Sociogenesis of a Race Riot.: Springfield, Illinois (1909)*. Chicago: University Illinois Press.
- SOS RACISMO. 1998. *Informe anual sobre el racismo en el estado español*. Barcelona: Icaria.
- 1999. *Informe anual sobre el racismo en el estado español*. Barcelona, Icaria.
- 2001. *El Ejido: racismo y explotación laboral*. Barcelona: Icaria.
- TILLY, C. TILLY, L. y TILLY, R. 1997. *El siglo rebelde, 1830-1930*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- TOLNAY, E., DEANE, G., BECK E. 1996. Vicarious Violence: Spatial Effects on Southern Lynchings. *American Journal of Sociology*, 3:788-815.
- WIEVIORKA, M. 1992. *El espacio del racismo*. Barcelona: Paidós.